

---

## YO MISMO

---

Ver: *Yo / Yo – mí – me / Sujeto / Persona / Personalidad / Personidad / Mismidad / Identidad*

---

«El Yo no es un sujeto lógico ni un sujeto metafísico, sino que es pura y simplemente la actualización mundanal de la suidad personal. Por eso, hay que decir contra todo el idealismo, que no solamente la realidad no es posición del Yo, sino que, por el contrario, el Yo está puesto por la realidad. Es mi propia realidad sustantiva la que pone (si de posición se quiere hablar) la actualidad mundanal de mi persona, la que pone el Yo.

El Yo no es lo primario; lo primario es la realidad. Y precisamente por ello, el Yo refluye sobre mi propia realidad, y constituye esa unidad de ser y realidad que llamamos "Yo mismo". Es justo la "realidad siendo". [...]

Yo es el ser de la realidad humana. La realidad humana "siendo" es el hombre siendo Yo.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 59]

•

«Es menester, para tener en claro la estructura de la persona, atender primero al yo. ¿Qué se entiende ahí por yo?

Podría pensarse que el yo es la forma primaria y radical como el hombre se enuncia como persona. Ahora bien, esto es falso, pues antes que el yo está el momento del mi. Cuando digo que un dolor es mi dolor, ahí no interviene el yo *formaliter* para nada. Es *mi* dolor, *mi* dolor de muelas, por ejemplo, como es *mi* amigo o es *mi* comida en otros casos. Esto los franceses lo llevan hasta la exageración, ya que para ellos todo es *nôtre*. Es el momento del mi, que es anterior al momento del yo, aunque tampoco es el primario. Porque por bajo del momento del mi hay el momento medial del me, como cuando digo "yo *me* compro una manzana" o "yo *me* siento bien". En esas tres frases –la del me, la del mi y la del yo– es como puede darse esto que, para iniciar el problema, he llamado *el sujeto-yo* en las proposiciones que enuncian las acciones de una persona humana.

La primera, indiscutiblemente, es la forma del me. El hombre va envuelto en su propia realidad personal en la forma de un me. El perro no se come una chuleta, sino que come una chuleta, que es distinto.

Mucho menos el perro puede pensar en un dolor que él tiene como *mi* dolor. Le duele igual que a mí, pero no es su dolor. Esto hasta los teólogos debían pensarlo un poco. Cuando se dice que Adán no hubiese tenido dolores si no hubiera cometido el pecado original, es necesario precisar que según y conforme. Si le hubiese caído una piedra, le hubiera dolido igual, hubiera tenido su dolor. Lo que pasa es que en ese momento el *su* no tenía el carácter de una pena como lo tiene ahora por el pecado original, pero como dolor le hubiese dolido igual. A esto no le demos más vueltas. El momento del *mi* es *mi dolor*.

Luego está ese tercer momento, esa tercera forma en que, independientemente del *me* y del *mí*, el hombre enuncia con el vocablo solemne y escueto del *yo* aquello que él es como persona, cuando dice "yo ando", "yo como", "yo duermo", "yo hablo". Prescindamos de esta diferencia y atendamos al *yo* mismo en cuanto tal. ¿Qué se entiende ahí por *yo*?

Uno piensa que se entiende *mi* realidad. No hay duda ninguna de que es *mi* realidad sustantiva. Ahora bien, esto no es verdad. *Mi* realidad sustantiva es aquello para la cual, o la cual, por ejemplo, se compra un objeto, de la que digo, o la que dice, que es *mi* cosa, etc., y es *yo*. La anterior sustantiva es anterior a todo *yo*. Como realidad sustantiva la tiene un niño antes de nacer. Ahora bien, no tiene un *yo*, ni un *mi*, ni probablemente un *me*, por lo menos en los primeros meses de su concepción. La realidad sustantiva es *mi* esencia, el sistema de todas las notas suficientes y necesarias para que *yo* sea y vaya a ser lo que soy, *mi* sistema de notas constitutivo. Por eso, porque es el *primarium absolutum* de *mi* realidad, como de cualquier otra, es lo que constituye la realidad *simpliciter* en cuanto tal. [...] No se trata, pues, de *mi* propia realidad sustantiva, sino de que pensemos lo que se quiere decir cuando se afirma "yo hablo", "yo como", "yo duermo". ¿Qué se entiende ahí por *yo*?

Lo primero que uno dice es *yo mismo*. Justo ahí está la esencial del problema. El *yo* no es *mi* realidad sustantiva, pero es aquel acto en que se actualiza en acto segundo lo que soy como realidad sustantiva, a saber, es *mi* ser sustantivo. [...] *Mi* realidad sustantiva es una realidad que no depende más que en muy pequeña medida de *mí*. Me la han dado. Soy lo que soy constituido así.

*Yo*: ese es *mi* ser sustantivo, esa reafirmación o actualización de lo que es *mi* realidad sustantiva en casa uno de los actos que ejecuto. Eso es propiamente lo que constituye el *Yo*. El *Yo* como acto segundo es el ser sustantivo de *mi* realidad sustantiva. Es, por consiguiente, un acto ulterior. La diferencia entre realidad y ser alcanza ahí su máxima expresión. [...] Y cuando digo "Yo mismo", el momento del mismo revierte por vía de identidad a la realidad sustantiva, que es *yo* en acto segundo. Esta reversión por identidad es lo que expresa el *mismo* en *Yo mismo*. En esta ratificación hay, sin embargo, una diferencia, pues, mientras la realidad sustantiva se es constitutivamente de una vez para todas, el ser sustantivo, en el caso del hombre, tiene que ir forjándose.

Por lo pronto retengamos este momento: el Yo es el acto segundo en que se ratifica bajo la forma del Yo-mismo, por vía de identidad y de mismidad, mi propia realidad sustantiva. Abierta mi realidad sustantiva a mi propia realidad, el acto de esa identidad es la que se expresa en el yo bajo la forma del yo mismo. La mismidad significa mi propia realidad en tanto que realidad. Naturalmente, de ese yo no queda fuera todo lo que de una manera muy alegre el idealismo ha llamado el yo empírico. Todo lo contrario. En este sentido el yo es pura y simple el yo empírico en función transcendental. [...]

Como el Yo es el ser sustantivo del hombre, quiere decirse que el ser sustantivo es algo que se va constantemente modificando por los actos que la persona ejecuta. Por eso, mientras la realidad sustantiva se es de una vez para todas, el Yo, es decir, el ser sustantivo es algo que se va haciendo a lo largo de la vida. De ahí que el grave problema, el problema radical y crucial que se plantea el hombre, *velis nolis*, es qué va a ser de mí, justamente el ser, a saber, la figura que va cobrando mi ser sustantivo. Lo otro, la realidad sustantiva, es algo que se me ha dado y en lo cual yo subsisto como persona.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 210 ss.]



«Ciertamente, el Yo no es mi propia realidad sustantiva, todo lo germinal que se quiera, pero con todos los ingredientes que han de constituir toda mi realidad a lo largo de mi vida. En el Yo no se trata, por consiguiente, de mi realidad sustantiva. Se trata de algo distinto. Es que cuando digo "yo" agrego siempre un pequeño adjetivo, "yo-mismo", donde está justamente la diferencia específica que separa al "yo" de la realidad sustantiva. Cuando digo "yo" no enuncio simplemente mi realidad sustantiva, sino que mi realidad sustantiva se reactualiza en cierto modo en este acto que es Yo. Y esa reafirmación de mi propia realidad sustantiva es aquello en que consiste el Yo. El Yo no es la realidad sustantiva del hombre, pero es aquel acto ulterior en que esta realidad sustantiva se reafirma y constituye eso que llamamos *ser*. El Yo no es mi realidad sustantiva, pero es mi ser sustantivo (1).

Esta distinción, que pudo parecer un poco sutil aplicada a realidades cósmicas, adquiere la plenitud de significación aplicada a la realidad humana. Lo que hace este Yo (y de ahí viene el adjetivo "*mismo*") y por consiguiente este ser, no es añadir ninguna nota a mi realidad sustantiva, sino simplemente reactualizarla; es decir, revertir por identidad ese acto segundo a la realidad sustantiva de la que ese acto segundo emerge. Y en esta reversión por vía de identidad es en la que consiste metafísicamente la *intimidad*. La intimidad no es nada oculto. Puede serlo, pero no es íntimo por ser oculto. El color de mi cara es perfectamente íntimo pura y simplemente porque es mío. Ese momento de ser "mío" es aquello en que

consiste formalmente la intimidad. El Yo que constituye el ser sustantivo del hombre se identifica, y revierte por intimidad, con la realidad sustantiva. El Yo no es la persona, pero es el ser sustantivo. Y por eso puedo decir que soy Yo "mismo", es decir, la reafirmación de mi realidad sustantiva en este acto segundo de ser en que consiste el Yo. [...]

Mi realidad sustantiva como personeidad es siempre la misma, yo soy siempre *el mismo*. Gracias a que mis actos son variables, nunca soy *lo mismo*. ¿En qué consiste que no sea lo mismo?

Consiste en que ambas dimensiones, el Yo como ser del hombre y aquello que hace no son dimensiones inconexas. Ni remotamente. Es un error inveterado en muchas concepciones filosóficas creer que el Yo es el sujeto de atribución y de ejecución de los actos concretos: por ejemplo, "yo escribo, yo pienso, yo entiendo". La verdad es que el predicado en estos casos modula y matiza esencialmente al Yo mismo. No es solamente un Yo que habla, sino un Yo que tiene la *forma* locuente. Cada uno de mis actos modula, precisamente, el carácter interno del Yo. Esta modulación no se refiere únicamente a este ejemplo trivial que he puesto. Desde el momento de su concepción el hombre todavía no es Yo, pero evidentemente todas sus vicisitudes orgánicas van modulando la forma y la figura de eso que soy Yo. Nadie sabe –solamente Dios– en que consistirá en última instancia la forma y la figura que va cobrando el Yo en sus actos. Como el Yo no es la realidad sustantiva del hombre, pero sí su ser, quiere decirse que cada una de las acciones que el hombre ejecuta va configurando la figura de su ser. Realmente, el hombre a lo largo de su vida nunca es *lo mismo* porque efectivamente su ser se va configurando por los actos que el hombre ejecuta.

De ahí, naturalmente, el pavoroso problema que a cada uno le plantea precisamente su ser sustantivo. El hombre que es siempre *el mismo* como personeidad, no es nunca *lo mismo* como forma y figura del *ser*. Y esta forma y figura del ser es justamente lo que debe llamarse personalidad. La personalidad no es un concepto primariamente psicológico, es ante todo y sobre todo un concepto entitativo. Es la forma y figura del ser que en acto segundo va cobrando la realidad sustantiva en el ejercicio de sus actos. De ahí la gravedad de la vida personal. EL Yo se afirma frente a toda realidad posible: soy Yo mismo frente a todo lo demás, incluso frente a Dios, pero no en el vacío sino ejecutando una serie de actos en los cuales se va configurando de una manera irremisible y sin pérdida posible ninguna la figura de mi ser. Irremisible porque, aunque el hombre ejecute –por ejemplo, en el orden de los actos morales– actos de los que a lo mejor y en buena hora se arrepienta, eso no quiere decir que los actos se borren, sino que se conservan –bajo esa forma misteriosa que es el arrepentimiento– en la figura del ser.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, p. 34-36]

---

(1) Se trata de la distinción que Zubiri había establecido en *Sobre la esencia*, pp. 403-412, 434-435. Posteriormente Zubiri precisará que *ser sustantivo* «sería una denominación inexacta, porque no se trata de que el ser sea lo sustantivo, ni de que la sustantividad sea el ser, sino que la sustantividad de lo real 'es'. No es un *ser sustantivo* sino *el ser de lo sustantivo*. Es la forma radical del 'ser', no porque la realidad sustantiva sea un modo de ser, sino porque el ser de lo sustantivo es el ser de lo más radical de una cosa real, es el ser de su propia sustantividad. Si a veces hablo de ser sustantivo entiéndase siempre que me refiero al ser de lo sustantivo» (*Inteligencia y logos*, p. 352); cf. también *Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad*, p. 222 y *El hombre y Dios*, p. 54).

## COMENTARIOS

---

«La sustantividad humana es justamente "personidad". Y su reactualización respecto de toda otra realidad es el acto segundo, lo que llamamos "Yo". El "Yo" es el "ser sustantivo" del hombre, pero no su realidad. Este "Yo" posee una figura determinada que es a lo que se ha llamado "personalidad". La "personalidad" es el modo como voy siendo "absoluto". Yo soy "Yo" y el modo concreto como soy "Yo" es la personalidad. Por ello la vida del hombre consiste en dotar de "Yo", de "yoización" a todos sus procesos. Yo no soy mi vida sino mi realidad. Y la realización de mi realidad es la vida. La realidad determina el ser y por eso en el curso de la vida no sólo voy siendo, sino que voy determinando mi ser.»

[Gómez Cambres, Gregorio: "Prólogo" a Carmen Castro de Zubiri: *Biografía de Xavier Zubiri*. Málaga: Ediciones Edinford, 1992, p. 31-32]



«Cómo se es hombre.

El hombre es una realidad personal, es una realidad formalmente "suya", una realidad cuyo carácter formal es *suidad*. Es una realidad relativamente absoluta frente a todo lo demás, y frente a todos los demás. Y lo es formalmente. Por eso, esta *suidad*, este relativamente absoluto, es por tanto vida.

Vida ... es posesión de sí mismo como realidad, es autoposesión ... La vida es (para cada uno) ir tomando posesión de su propia realidad en cuanto tal. En definitiva, la persona se va haciendo *viviendo*. La vida es realización personal.

El Yo, formalmente hablando, no es una estructura psicológica o antropológica; es una estructura rigurosamente metafísica. Es el acto en virtud del cual se reactualiza – si se re-actualiza supone un acto anterior –

en forma de acto lo que es la suidad propia de la realidad reactualizada en ese acto. Eso es justamente el Yo.

El modo como soy Yo, es lo que es la personalidad... La personalidad no es cuestión de psiquismo, sino que es una cuestión metafísica.»

(Textos tomados de *EL HOMBRE Y DIOS*)

[Castro de Zubiri, Carmen: *Biografía de Xavier Zubiri*. Málaga: Ediciones Edinford, 1992, p. 53-54]



«El *soma* expresa, en una o en otra forma, aquello que el hombre es en su psique (PTHC 208). El cuerpo da carácter de actualidad real y efectiva al "yo mismo". El "yo mismo" en que consisto, en mi plenitud, "está presente" en mi corporeidad: "el cuerpo determina la presencia real y física del hombre en la realidad. Según este momento, el cuerpo es *corporeidad*. Que el hombre sea corpóreo significa que la corporeidad es el principio radical mismo del estar presente en la realidad: el cuerpo es *soma*. Por esto es por lo que, a mi modo de ver, "cuerpo" ha podido significar "yo mismo": es yo mismo el que está presente "aquí" (PTHC 412).

Esta cita procede de uno de los últimos escritos de Zubiri, *Reflexiones teológicas sobre la Eucaristía* (1981) (PTHC 408 ss.), donde da los últimos retoques al concepto de actualidad y explica a qué tipo de actualidad se está refiriendo en este momento.

La actualidad, nos dice, "es siempre el carácter de una realidad respecto de otra, y este respecto es "presencia" de algo en algo" (PTHC 408). Esta actualidad reviste tres formas diferentes: en primer lugar, está la "actualidad extrínseca" por la que algo tiene "presencialidad" –en este sentido decimos, por ejemplo, que sólo en el siglo XX tiene los virus actualidad en nosotros, cosa totalmente indiferente a la nuda realidad del virus. En segundo lugar, tenemos la "actualidad intrínseca" por la que, por ejemplo, una persona se "hace presente" en algún sitio o entre otras personas como padre, hermano o médico (PTHC 411).

Aquí la realidad no es mera presentidad, sino que consiste en un efectivo "estar presente" de una realidad que se "hace presente". La actualidad de la realidad que "está presente" es intrínseca a su misma realidad.

Por último, Zubiri se refiere a la "actualidad intrínseca y formal": "un estar presente que no pende de ningún "hacer", sino que pertenece formalmente a la realidad de lo que está presente. No es mera presencia desde su propia realidad, sino en su realidad en cuanto realidad. Es actualidad no "desde" su realidad, sino "en" su realidad misma" (PTHC 409). Como en este caso la realidad está presente sin necesidad de hacer la presentidad, es claro que este tipo de actualidad no implica cambio alguno en las propiedades de la realidad actual.»

[Barroso Fernández, Óscar.: "El problema de la alteridad en la filosofía de Zubiri", en Nicolás, Juan Antonio / Barroso Fernández Óscar (eds.): *Balance y perspectivas de la filosofía de X. Zubiri*. Granada: Comares, 2004, p. 582-583]

---

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten